



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



15 FEB. 2022

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PROGRAMA "OPD SENAME". (ODP 29 DE 28 DE ENERO DE 2022)

Vallenar, 11 FEB. 2022

DECRETO EXENTO N° 00505

VISTOS :

- Orden de pedido N° 29 de fecha 28 de Enero de 2022 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$230.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut ~~6.492.771.6~~, profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario para gasto mensual mes de Febrero de 2022 del Programa OPD – Provincia de Huasco.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-448-000-000 " OPD Sename Código 1030358".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUMBERTO ROJAS MARIN SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TERESA ILLANES MORALES DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

HRM/TIM/pph.-